

Actuar con intención:

ENCARNAR LA JUSTICIA LINGÜÍSTICA Y LA JUSTICIA POR DISCAPACIDAD



Escrito por Glosanda Lawyer y Kenton Myers

ACTUAR CON INTENCIÓN:

Encarnar la justicia lingüística y la justicia por discapacidad

La “**justicia lingüística**” (Language Justice o LJ, en inglés) y la “**justicia por discapacidad**” (Disability Justice o DJ, en inglés) se han convertido en palabras de moda frecuentes en espacios en los que los intérpretes brindan servicios de acceso lingüístico. Sin embargo, estos términos se usan con frecuencia de maneras que no involucran ni encarnan el corazón de estas posturas. Además, son pocos los que han colocado la LJ y la DJ en diálogo práctico y mutuo. Se las suele invocar como dos marcos diferentes que se aplican por casualidad en un espacio dado en el que están presentes las personas con discapacidad o las personas que hablan idiomas que no sean inglés.

En esta serie, queremos poner explícitamente en diálogo a la LJ y la DJ y usar los contextos en los que trabajamos como aplicaciones de la vida real sobre cómo estos marcos de referencia coexisten y se refuerzan mutuamente. De manera específica, tratamos la unión de la LJ y la DJ cuando se aplican a espacios en los que los intérpretes de idiomas hablados y de lengua de señas prestan servicios de acceso lingüístico. La razón es que nuestro trabajo requiere, con frecuencia, que operemos bajo ambos marcos de referencia. A continuación, estableceremos los cimientos para los organizadores y quienes contratan intérpretes.



LA JUSTICIA LINGÜÍSTICA

(LJ) es una postura y un marco de referencia que se relaciona con el idioma, la raza y cómo ambos se sitúan en forma social y política en nuestra vida cotidiana.

LA JUSTICIA LINGÜÍSTICA



se trata de generar y sostener espacios multilingües para que pueda oírse la voz de todos, como personas individuales y como integrantes de una diversidad de comunidades y culturas

reconoce las dimensiones políticas y sociales del idioma y del acceso lingüístico, al trabajar para dismantelar las barreras de idioma, hacer igualitarias las dinámicas de poder y generar comunidades fuertes para la justicia social y racial



afirma los derechos fundamentales de personas y comunidades al idioma, la cultura, la expresión personal y la participación igualitaria



modifica las instituciones para brindar un espacio lleno de participación democrática (en lugar de brindar más personas con acceso al estatus quo)



LA JUSTICIA POR DISCAPACIDAD (DJ)

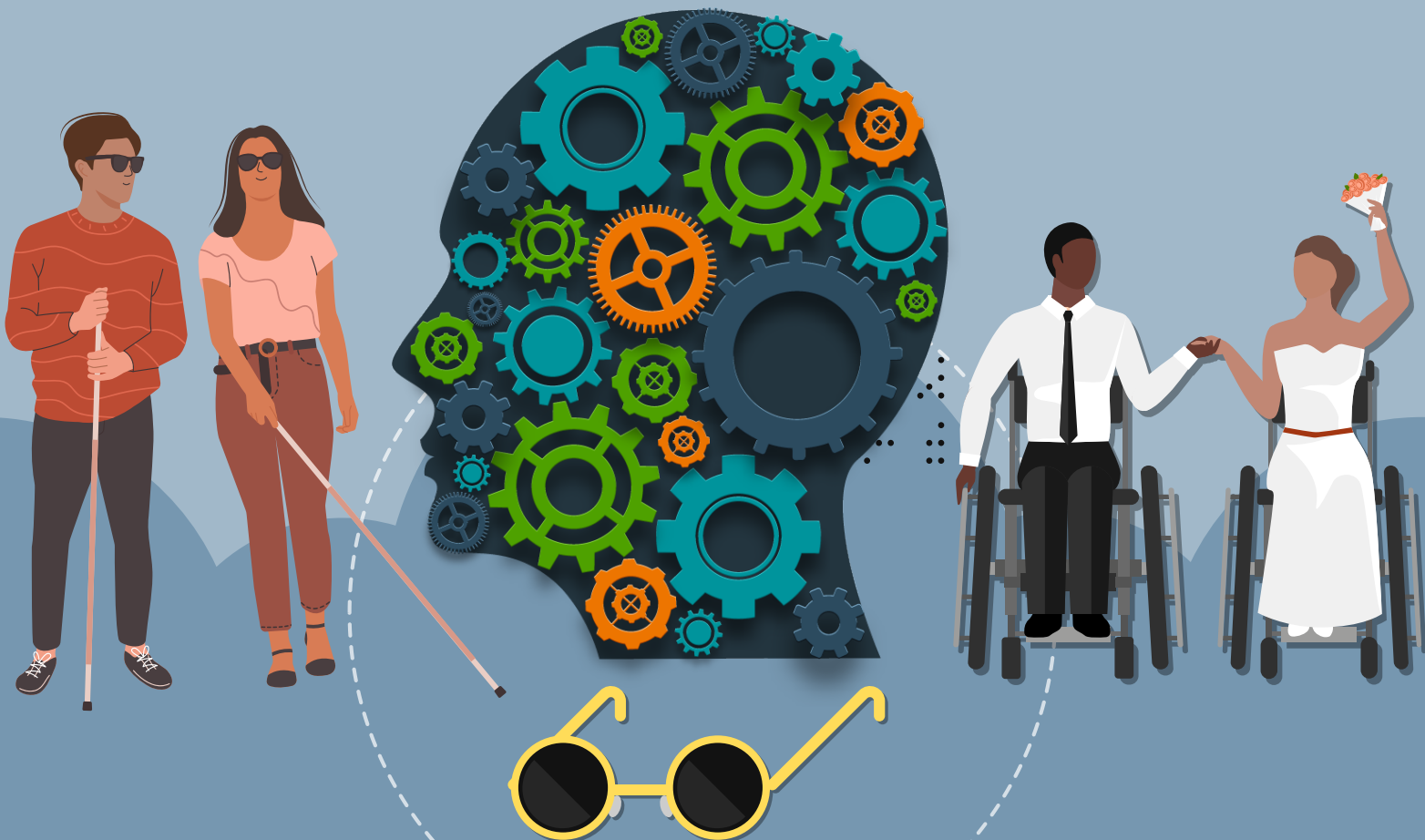
es un marco de defensa de intereses que interpela al movimiento de derechos de discapacidad y al marco legal de la discapacidad a fines de acceder únicamente a derechos civiles.

La DJ sostiene que:

- todos los cuerpos son únicos y esenciales
- todos los cuerpos tienen puntos fuertes y necesidades que deben satisfacerse
- todos los cuerpos están restringidos por la capacidad, raza, género, sexualidad, clase, nacionalidad, religión y otros factores, y no podemos separarlos

TENEMOS PODER, NO A PESAR DE LAS COMPLEJIDADES DE NUESTROS CUERPOS, SINO EN RAZÓN DE DICHAS COMPLEJIDADES

El inconveniente de la LJ es que históricamente no ha tratado la (dis)capacidad. De manera similar, la DJ no ha tratado el tema del idioma y de cómo puede usarse como barrera de acceso. En publicaciones venideras, trataremos cómo los intérpretes bilingües de lengua de señas y de señas táctiles, los intérpretes sordos y sordociegos y los intérpretes multilingües y multimodales dan consonancia a la LJ y a la DJ, al poner ambas en práctica.



LJ Y DJ PARA ENTIDADES QUE CONTRATAN INTÉRPRETES SIGNIFICA:



- Ir más allá del acceso lingüístico. Proporcionar acceso lingüístico es un paso importante, pero no le libran del tiempo y la inversión necesarios para las acciones suplementarias intencionales que se requieren para satisfacer las diversas necesidades de las personas que pueden estar presentes.
- Tales acciones intencionales son, entre otras, brindar otras herramientas de acceso, prácticas y proveedores de servicios para ayudar a incluir a otros en forma plena (es decir, personas o lectores del chat, traductor para el chat, descripciones visuales de los materiales de presentación, etc.)

No significa:

- Simplemente estar en un espacio bilingüe o multilingüe (sin garantizar a esas comunidades un acceso pleno a la participación)
- Protocolos de apertura de eventos
- Estos protocolos deben ser deliberados y no casuales. Además, la responsabilidad de preparar a los usuarios finales para el evento no debe recaer exclusivamente en el equipo de acceso. Las entidades deben invertir en preparar estos protocolos (es decir, guiones, lista de verificación de acceso, etc.) o colaborar con los miembros del equipo de acceso y miembros de la comunidad para construir en conjunto estos protocolos antes del evento. Hacer traducir estas herramientas en forma profesional a los idiomas más usados por la entidad también demuestra un compromiso con la LJ más allá de un caso puntual.

ENCARNAR LJ Y DJ:



Sus acciones deben coincidir con las intenciones que usted manifiesta. Las entidades que contratan intérpretes deben invertir en trabajo sobre la LJ , tanto en forma pública como privada. Entre otras cosas:

- o tener conocimiento sobre las características de acceso de la plataforma que piensa usar o el espacio/instalaciones que piensa ocupar
- o tener las herramientas y el personal listo para resolver cualquier problema de acceso que pueda surgir sin sacrificar la prioridad de las necesidades de ningún participante

Usted debe involucrarse activamente con las comunidades que quisiera que participen en sus eventos. No se limite a promocionar que habrá servicios de intérpretes para atraer a las comunidades en forma pasiva



Comprender que justicia no siempre significa ecuanimidad; significa esforzarse por lograr la igualdad y posiblemente cambiar qué idiomas y (dis)capacidades dominan un espacio. Equidad significa invertir más tiempo, ser proactivo en sus prácticas de planificación, esforzarse más en la preparación para todas las partes involucradas, prácticas estratégicas de presupuesto y consideración de pasos adicionales que pueden ser necesarios para satisfacer las necesidades de acceso de los participantes.

Interlocutores que hablan y hacen señas con intención y con consideración del proceso de interpretación y de quienes participan a través de la interpretación.



Permitir pedidos de acomodados anónimos como manera de reducir el sesgo y el prejuicio en las prácticas de planificación.

OBSTÁCULOS PARA ENCARNAR LJ Y DJ:

- Moverse con prisa. Lo conveniente puede resultar perjudicial para el acceso. En espacios interactivos, debe permitirse tiempo para la interpretación y deben hacerse pausas intencionales para las respuestas de todos los usuarios del idioma en un espacio.
- Pasar por alto el proceso de interpretación causa un cambio en la dinámica de poder del espacio, lo cual requiere que los participantes de grupos no dominantes tengan que “luchar” por tener el mismo acceso que los demás.
- Asignarle al equipo de acceso la responsabilidad de defender valores que usted no practica con intencionalidad en ese espacio crea una falsa narrativa pública que es poco sincera y engañosa (por ejemplo, lenguaje inclusivo en cuanto al género. Con frecuencia las entidades piden a los intérpretes que usen lenguaje inclusivo, por ejemplo, en español, aunque no lo están usando en inglés).
- Implementar prácticas sin intencionalidad. Cada una de nuestras comunidades tiene necesidades únicas. Aplicar una sola solución para todos los casos, sin considerar las características distintivas de quienes están presentes en el espacio puede percibirse como una medida que se toma meramente para guardar las apariencias.

